

MEMORIA DE LABORES

2025





MEMORIA DE LABORES

2025



**SEGUROS
COMEDICA**

Contenido

Junta Directiva	01
Mensaje del Presidente	02
Misión y Visión	06
Principios y Valores	07
Entorno, perspectivas y retos	08
Gestión Técnica	15
Gestión de Finanzas y Administración	23
Gestión del Recurso Humano	24
Gestión de Contabilidad	27
Gestión de Cobros	28
Gestión Informática	30
Gestión Comercial	32
Unidades de Control y Apoyo	34
Informe de Gobierno Corporativo	38
Balance General	54
Estados de Resultados	55
Comentarios al Estado de Resultados	56
Informe del Auditor Independiente	59

| Junta Directiva



De izquierda a derecha sentados: Dra. Doris Elena Morales de Mónico, Director Propietario; Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce, Director Presidente; Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano, Director Suplente; **De izquierda a derecha de pie:** Dra. Rosa Elizabeth Ardón, Director Suplente; Dr. Sergio Roberto Parada Bridge, Director Secretario.

Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce	Director Presidente.
Dr. Sergio Roberto Parada Bridge	Director Secretario.
Dra. Doris Elena Morales de Mónico	Director Propietario.
Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano	Director Suplente.
Dra. Rosa Elizabeth Ardón	Director Suplente.

| Mensaje del Presidente



Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce.
Director Presidente.

Estimados Accionistas:

Es un honor dirigirme a ustedes con motivo de la presentación de la **Memoria de Labores 2025 de SEGUROS COMEDICA, S.A.**, documento que resume el trabajo, los resultados y los esfuerzos realizados durante el ejercicio económico recientemente concluido, teniendo como objetivo informar sobre la gestión administrativa, operativa y financiera en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Esta memoria de labores expone de manera transparente los principales resultados alcanzados, el desempeño financiero de la aseguradora y el compromiso permanente con la sostenibilidad, la eficiencia y la protección de los intereses de nuestros asegurados y de la Cooperativa.

El año 2025 representó un período de importantes desafíos para el sector asegurador; sin embargo, gracias a una administración responsable, a la disciplina financiera y al compromiso del equipo humano que integra **SEGUROS COMEDICA, S.A.**, fue posible mantener la continuidad operativa, cumplir con nuestras obligaciones y cerrar el ejercicio con resultados financieros positivos.

Los estados financieros reflejan una gestión prudente de los recursos, con ingresos sólidos, un adecuado control de los costos y una utilidad neta que contribuye a fortalecer la estabilidad y sostenibilidad de nuestra aseguradora. Estos resultados confirman que **SEGUROS COMEDICA, S.A.**, continúa cumpliendo su propósito de proteger a sus asegurados y de aportar valor a la Cooperativa que le dio origen.

SEGUROS COMEDICA, S.A., es una aseguradora fundada por la Cooperativa de Médicos **COMEDICA de R.L.**, orientada a brindar soluciones de protección patrimonial y personal, alineadas con los principios cooperativos y con una gestión técnica, financiera y administrativa responsable.

Durante el ejercicio 2025, la aseguradora continuó fortaleciendo su estructura operativa, consolidando procesos internos y manteniendo una administración prudente de los recursos.

Entre los principales resultados alcanzados durante el año 2025 destacan:

- ✓ Continuidad operativa y atención oportuna a los asegurados.
- ✓ Control y racionalización de los costos de operación.
- ✓ Cumplimiento de las obligaciones legales, fiscales y regulatorias.
- ✓ Cierre del ejercicio con resultados financieros positivos.
- ✓ Fortalecimiento de la estabilidad financiera de la aseguradora.
- ✓ Fortalecimiento de los procesos administrativos mediante la contratación de un nuevo Gerente General, Licdo. Manuel Ernesto Velásquez.

La gestión financiera de **SEGUROS COMEDICA, S.A.**, durante el ejercicio 2025, se caracterizó por una administración responsable de los recursos, enfocada en la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad financiera.

Los principales indicadores financieros del ejercicio son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR EN US \$
Total, de ingresos	8,414,825.37
Costos de operación	7,049,587.16
Total, de costos y gastos	8,200,119.11
Utilidad antes de impuestos	214,706.26
Utilidad después de impuestos	128,169.70

El resultado positivo obtenido al cierre del **ejercicio 2025** evidencia:

- ✓ Una adecuada relación entre ingresos, costos y gastos.
- ✓ Disciplina en el control del gasto operativo.
- ✓ Capacidad de la aseguradora para cumplir sus obligaciones financieras.
- ✓ Generación de utilidad que contribuye al fortalecimiento patrimonial de la empresa.

Estos resultados sientan una base sólida para la continuidad de las operaciones y el desarrollo futuro de **SEGUROS COMEDICA, S.A.**

Para el ejercicio 2026, la Administración y la Junta Directiva orientarán sus esfuerzos hacia:

- ✓ La optimización continua de costos y procesos.
- ✓ El fortalecimiento de la gestión financiera y de riesgos.
- ✓ La mejora en la calidad de los servicios a los asegurados.
- ✓ La consolidación de la sostenibilidad financiera y operativa.

En nombre de la Junta Directiva, expreso un sincero agradecimiento a los miembros de **COMEDICA de R.L.**, Accionistas, a los asegurados y al personal de **SEGUROS COMEDICA, S.A.**, por la confianza depositada, el respaldo permanente brindado, el compromiso y la confianza demostrados durante el ejercicio 2025.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con transparencia, responsabilidad y apego a los principios cooperativos, orientando nuestras decisiones a la solidez financiera, la mejora continua y el bienestar colectivo.

Reciban un cordial saludo.

Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce.
Presidente Junta Directiva.
SEGUROS COMEDICA, S.A.



Misión

Brindamos protección y tranquilidad a nuestros asegurados y sus familias, a través de pólizas de seguros, ofrecidas por nuestro equipo de trabajo competente y comprometido con el servicio de calidad.

Visión

Ser la mejor empresa de seguros del sector cooperativo, convirtiéndonos en el principal aliado de nuestros asegurados a través de un vínculo equilibrado entre la tecnología y el servicio de calidad.

Principios y Valores

A continuación, los principios y valores que rigen la Aseguradora.



INTEGRIDAD

Actuar con absoluta honestidad y rectitud en todo momento, en congruencia con los principios que rigen el seguro y la aseguradora, para crear confianza y reputación de la entidad en sus clientes y el mercado potencial.



SERVICIO

Atender los requerimientos de nuestros clientes con calidad y calidez, como parte de un equipo comprometido, unido y coordinado para ofrecerles en cada experiencia una solución a sus necesidades y de acuerdo a sus expectativas.



TRANSPARENCIA

Las decisiones y acciones que realice el personal se harán en el marco del deber ser, con justificaciones fundamentadas y de forma clara.



CALIDAD

Cualquier producto, servicio y cada experiencia del cliente deberán satisfacer las necesidades de éste, con estándares que sobresalgan y le inviten a perseverar en la relación con la Aseguradora.



RESPONSABILIDAD

En la aseguradora se concibe la responsabilidad como el cumplimiento del objeto social para la cual fue creada y el desempeño de su personal debe ser con absoluta diligencia, oportunidad y eficiencia para con todos los clientes.



COLABORACIÓN

Cada miembro del personal es un eslabón dispuesto a ayudar y servir de manera espontánea a sus compañeros y clientes, con espíritu generoso y colaborativo para propiciar un ambiente de respeto, apoyo y solidaridad.

| Entorno, Perspectivas y Retos



Entorno

En el año 2025, las catástrofes naturales generaron pérdidas incidiendo de manera directa al mercado de seguros, con las respectivas repercusiones en los contratos y condiciones de reaseguro, no obstante, este impacto fue menor al del año anterior.

De conformidad con datos divulgados por la reaseguradora Múnich Re, con sede en Fráncfort, Alemania, Las catástrofes naturales registradas durante 2025 provocaron pérdidas económicas globales por **\$224,000 millones**, de las cuales **\$108,000 millones** estaban aseguradas.

Esa cifra de 2025, representa una reducción significativa frente a los **\$368,000 millones** en daños contabilizados en 2024, cuando **\$147,000 millones** fueron cubiertos por aseguradoras. Aun así, el impacto de los fenómenos climáticos sigue siendo considerable, ya que concentraron el 92 % de las pérdidas totales y el 97 % de las aseguradas durante el último año.

El balance humano también se agravó. En total, unas 17,200 personas fallecieron como consecuencia de desastres naturales en 2025, superando los 11,000 muertos de 2024, aunque la cifra sigue por debajo del promedio de la última década (17,800) y muy por debajo de la media de los últimos 30 años, que alcanza los 41,900 decesos.

A continuación, las principales catástrofes ocurridas en el año 2025:

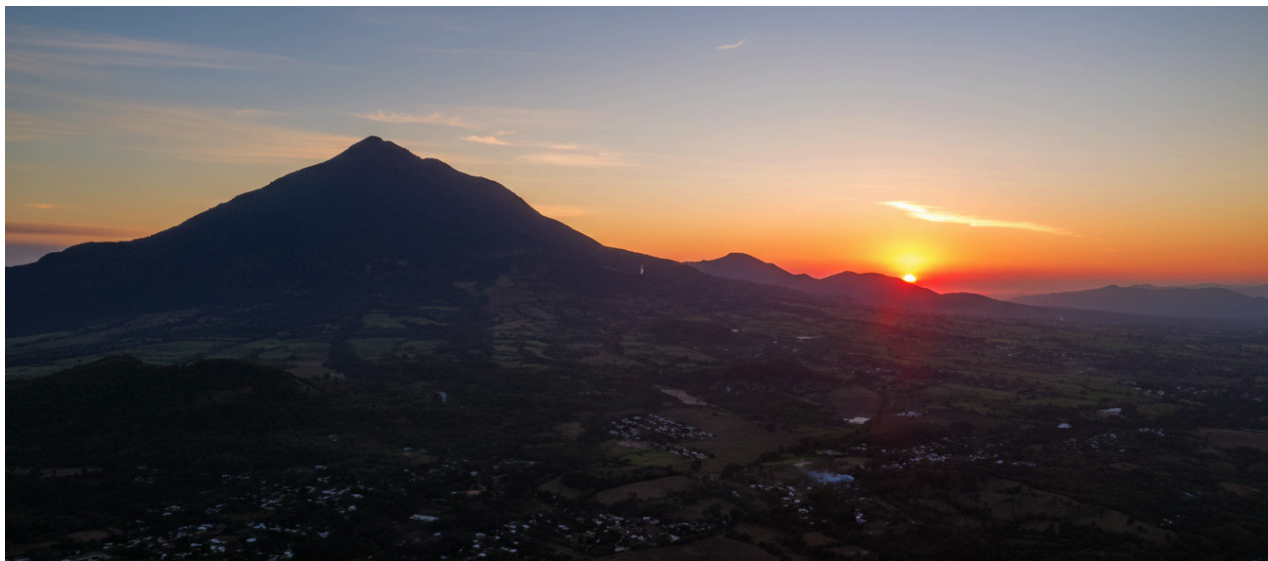
- 01.** Los incendios de Los Ángeles (EEUU) en enero, son con diferencia el desastre natural más costoso del 2025 con unas pérdidas de \$53,000 millones de dólares (€45,300 millones de euros), de las cuales \$40,000 millones de dólares estaban asegurados (€34,188 millones de euros).
- 02.** La segunda catástrofe natural más cara fue el terremoto de la magnitud 7,7 en Myanmar, en el que murieron 4,500 personas y que causó pérdidas por valor de \$12,000 millones de dólares (€10,256 millones de euros) pero sólo una pequeña parte estaba asegurada.
- 03.** El huracán Melissa, que azotó el Caribe con vientos de hasta casi 300 km/h, causó 100 muertos y pérdidas por valor de \$9,800 millones de dólares (€8,376 millones de euros), de los cuales \$3,000 millones de dólares (€2,564 millones de euros) estaban asegurados. Con relación a los huracanes, se presentó lo siguiente:
 - a)** Tres huracanes de la categoría 5, que es la máxima, se desarrollaron en el Atlántico Norte tropical.
 - b)** No ha habido tantos huracanes extremos aquí desde 2005, cuando la región de Nueva Orleans fue devastada por el huracán Katrina, que sigue siendo uno de los desastres naturales más costosos de todos los tiempos.
 - c)** El territorio continental de EEUU no estuvo afectado por huracanes por primera vez desde hace diez años.
- 04.** Los ciclones tropicales causaron en 2025 unas pérdidas mundiales de \$37,000 millones de dólares (€31,624 millones de euros) de los cuales \$6,000 millones de dólares (€5,128 millones de euros) estaban asegurados.

- 05.** Europa se vio menos afectada por las catástrofes naturales en 2025, con pérdidas de \$11,000 millones de dólares (€9,400 millones de euros) de los cuales la mitad estaban asegurados.
- 06.** Los desastres naturales más caros en Europa fueron la fuerte ola de frío que sufrió Turquía con pérdidas por valor de \$2,000 millones de dólares (€1,709 millones de euros), de los cuales \$600 millones de dólares estaban asegurados (€513 millones de euros), y tormentas de granizo en Francia, Austria y Alemania.
- 07.** La región de Asia y el Pacífico tuvo unas pérdidas por catástrofes naturales de \$73,000 millones de dólares (€62,393 millones de euros) pero de esa cantidad sólo \$9,000 millones de dólares (€7,692 millones de euros) estaban asegurados.

En este año 2025, de forma similar al año anterior, además de los daños causados por las catástrofes naturales, se presentaron otras variables que han incidido en los costos de los contratos de seguros y por consiguiente en el incremento del valor de la siniestralidad.

Estas otras variables están fuera del control de las aseguradoras y son específicamente los acontecimientos internacionales de carácter político económico, entre los que están la guerra fría por continuidad del conflicto de Ucrania y Rusia, el impacto mundial de la guerra comercial, invasión de Estados Unidos en Venezuela y amenazas a otros países o territorios, con la consecuente crisis energética mundial, que puede afectar la cadena de suministros en general, y en lo social la política migratoria de Estados Unidos.

Todo lo anterior posibilita que se produzca una recesión económica.

 **Perspectivas**

Las perspectivas económicas del **Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador** para **2025-2026**, apuntan a una consolidación del crecimiento, proyectando un incremento del PIB entre **2.5 %** y **3 %** para 2025, impulsado por el turismo, inversión y remesas. La inflación se mantiene baja (0.91 % a fin de 2025), apoyando la estabilidad.

Puntos Clave del BCR para 2025-2026:

-  **Crecimiento del PIB:**
Se anticipa una expansión constante, con el Banco Mundial proyectando un 2.5% para 2025 y un 3% para 2026, lo que mejora la estabilidad económica regional.
-  **Inflación Controlada:**
Al cierre de 2025, el país registró una de las inflaciones más bajas de la región (0.91%), lo que favorece el poder adquisitivo.
-  **Remesas y Actividad:**
El BCR informó que las remesas mostraron un incremento del 17.7% a enero 2026, cerrando 2025 con casi \$10,000 millones. El IVAE mostró un crecimiento superior al 4% a finales de 2025.

**Factores Clave:**

El sector construcción, turismo y la inversión pública/privada (pasos a desnivel, puertos, aeropuertos) son los motores principales de la actividad económica, según el BCR.

En resumen, las perspectivas del BCR son positivas, buscando superar el crecimiento del 2.6% de 2024, que fue el más bajo desde la pandemia, hacia un ritmo más acelerado en 2025 y 2026.

En adición, el Banco Mundial proyecta que América Latina y el Caribe crecerán un 2.3% en 2026 y un 2.6 % en 2027. Entretanto, Estados Unidos crecerá un 2.2 % en 2026.

La economía salvadoreña mantiene una senda de crecimiento sostenido y estabilidad macroeconómica, de acuerdo con proyecciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (ONU Comercio – UNCTAD), que prevé un crecimiento del 3.4% para 2026.

El dato forma parte del informe Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2026, en el cual el organismo internacional destaca que, pese a un contexto global marcado por la desaceleración, El Salvador continúa mostrando resiliencia económica y un desempeño estable en la región.

No obstante, este ambiente favorable con relación a años anteriores, debido a la influencia de otras regiones del mundo, las crisis internacionales y el cambio climático, el sector asegurador se verá afectado por incremento de costos de combustibles; precio de repuestos de vehículos, materiales de construcción, mano de obra; costo de fletes; y pérdida de vidas humanas por posibles brotes de enfermedades, pandemias y catástrofes naturales.

Ante este panorama, en el año 2026, se continuará con una suscripción controlada y políticas de prevención de riesgos para evitar o limitar la exposición de la cartera de seguros.

 Retos

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, las aseguradoras experimentaron un crecimiento de primas que en forma consolidada fue del 15.60% con relación al ejercicio anterior, que en términos monetarios dicho incremento fue de **\$1,333,361**, pasando las primas netas de **\$8,546,306** en 2024, a **\$9,879,667** en 2025.

En este resultado operativo positivo reflejado en la Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta y constitución de Reserva Legal, se obtuvo un incremento del **32.98%** con relación al año anterior, pasando de obtener utilidades por **\$557,443** en 2024, a **\$741,304** en 2025.

La estructura de colocación de primas de seguros emitidas consolidadas, favoreció en los resultados obtenidos al incrementarse los negocios colocados directamente por las aseguradoras. Correspondió al Comercializador Masivo un total colocado de primas netas de **\$7,130,925.75**, que representa el 72.18% del total anual que ascendió a **\$9,879,667**, el restante que fue de **\$2,748,741**, equivalente al 27.82%, correspondió a colocación directa de la aseguradora.

Luego de alcanzar el punto de equilibrio en su tercer año de operaciones y generar resultados positivos en los dos años siguientes, se tiene que continuar con los planes orientados a incrementar la penetración del mercado cautivo, así como expandir las operaciones iniciadas con intermediarios de seguros externos y crecimiento de la colocación de productos de forma directa.

Considerando lo anterior y la tendencia de la estructura de colocación de primas de seguros, en la cartera colocada por medio del comercializador masivo (nuestra principal fuente natural de negocios) se ha mantenido y la colocación por medio de Intermediarios de Seguros y forma directa no ha sido masiva. para el año 2026, se ha proyectado un incremento consolidado de primas netas de **\$1,001,293**, equivalente a un 10.13%, llegando las primas netas a **\$10,880,960**.

Para alcanzar esta proyección y en lo posible superarla se ha definido un plan estratégico consistente en un contexto de transición hacia un modelo multicanal, enfocado en crecimiento sostenible, rentabilidad técnica y diversificación del origen de primas, estableciendo como prioridad el crecimiento tanto en primas como en utilidades, lo cual exige un enfoque comercial disciplinado, selectivo y alineado al perfil de riesgo y rentabilidad de la Aseguradora.

El plan se estructura sobre los fundamentos estratégicos siguientes:

- ✓ Trabajo con intermediarios de seguros.
- ✓ Negocios directos.
- ✓ Crecimiento de operaciones con el comercializador masivo.
- ✓ Publicidad.

Adicionalmente, el plan establece los objetivos, estrategias, acciones y lineamientos de control para lograr resultados coherentes, entre crecimiento comercial y sostenibilidad financiera.

| Gestión Técnica

Durante el año 2025, la Gerencia Técnica orientó su gestión al fortalecimiento de la rentabilidad, sostenibilidad de la cartera y captación de nuevos potenciales asegurados, mediante la implementación de políticas de suscripción más precisas, la actualización de condiciones contractuales y el uso de herramientas de análisis que permitieron una mejor selección de riesgos.

Sobre la Gestión Técnica recae la evaluación de riesgos, la creación y adecuación de productos de seguro, las emisiones de pólizas, la administración de la protección de la aseguradora mediante el reaseguro y la adecuada administración y liquidación de siniestros, pilares que durante el 2025 se gestionaron con disciplina técnica y vocación de servicio, reafirmando la confianza de nuestros asegurados.

Se impulsaron mejoras en los procesos de suscripción y emisión, incorporando validaciones técnicas previas, controles de inspección y criterios de tarificación acordes al perfil del asegurado y a la experiencia siniestral de cada ramo. Estas acciones contribuyeron a elevar la calidad de la cartera y a reducir procesos operativos y respaldar el crecimiento ordenado de la producción.

En materia de siniestros, se optimizaron los procesos de seguimiento de reclamos, logrando tiempos de respuesta más ágiles y un mayor control sobre la severidad. De igual forma, se fortaleció la gestión de proveedores técnicos y talleres, garantizando estándares de servicios y costos razonables.

Se desarrollaron y adecuaron productos conforme a las necesidades del mercado, con especial énfasis en riesgos emergentes y en la protección de bienes de uso personal y empresarial, asegurando su alineación con el programa de reaseguro y la normativa vigente.

El Departamento de Reaseguro desempeñó un rol determinante para ampliar las capacidades de suscripción, respaldar negocios de mayor envergadura y facilitar el ingreso de primas provenientes de reaseguro tomado y colocaciones facultativas. La adecuada administración de contratos y acumulaciones permitió acompañar el crecimiento de la cartera sin comprometer la estabilidad técnica de la aseguradora.

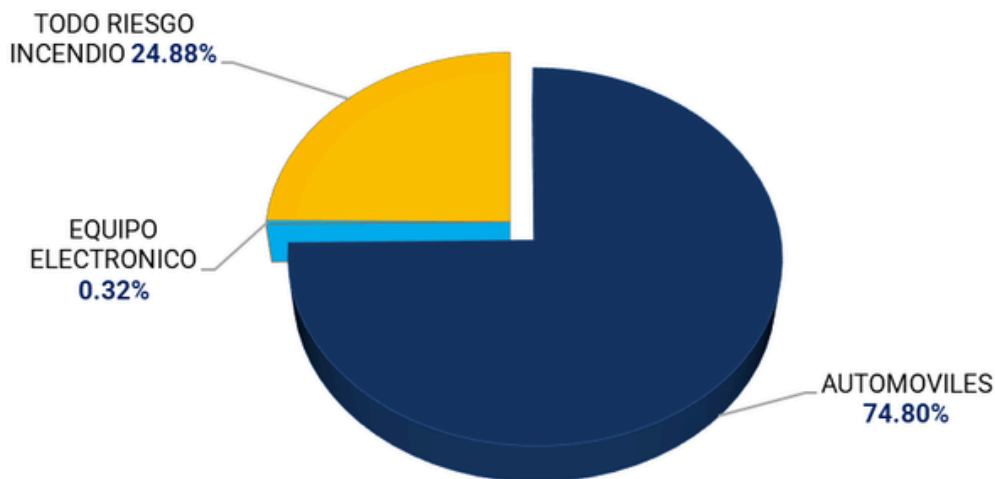
El trabajo conjunto con las áreas Comercial, Suscripción y Emisión, Siniestros y Reaseguro permitió consolidar una estrategia integral orientada al crecimiento responsable, manteniendo adecuados indicadores técnicos, una correcta constitución de reservas y el cumplimiento de las disposiciones regulatorias. En este contexto, se fortalecieron los procesos internos para la generación y remisión de información a la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, asegurando calidad, integridad y trazabilidad de los datos.

Como primas netas generadas en 2025 fueron **\$4,619,956.70**, distribuyéndose así: **\$3,455,673.78** de primas de Seguro de Automóviles, **\$1,149,220.99** de primas de Seguro de Todo Riesgo Incendio y **\$15,061.93** de primas de Seguro de Equipo Electrónico.

Primas Netas

RAMOS DE SEGUROS	2025	%
AUTOMÓVILES	\$3,455,673.78	74.80%
EQUIPO ELECTRÓNICO	\$15,061.93	0.32%
TODO RIESGO INCENDIO	\$1,149,220.99	24.88%
TOTAL	\$4,619,956.70	100.00%

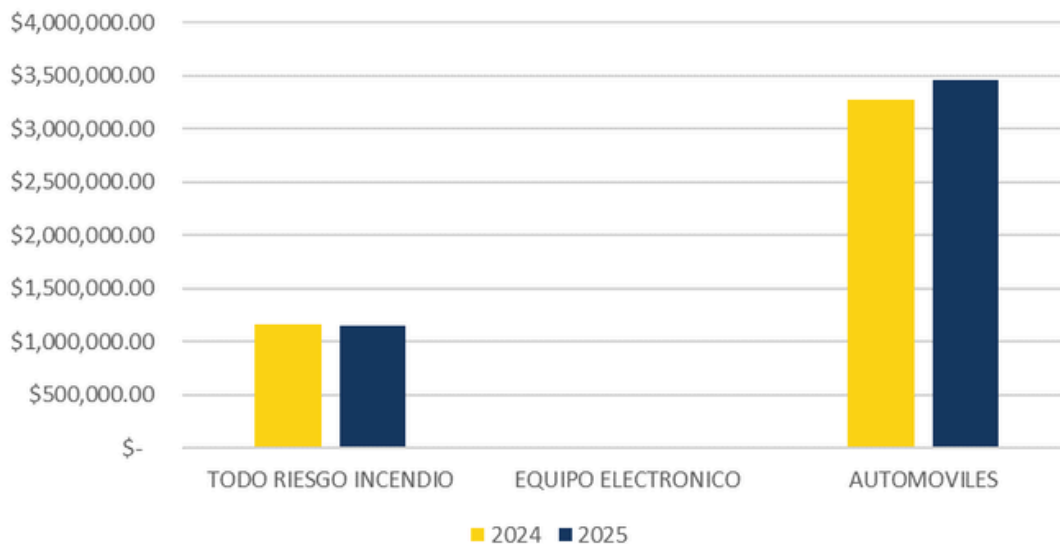
Con respecto a la participación de cada uno de los tres ramos comercializados, a la fecha el Seguro de Automóviles continúa siendo el de mayor participación con el **74.80%**, aumentando **1.28%** a la participación en 2024; en los otros dos ramos, su participación es **24.88%** Todo Riesgo Incendio y el **0.32%** Equipo Electrónico. Todo Riesgo Incendio, disminuyó **1.29%** a la participación de 2024 y el seguro de Equipo Electrónico mantuvo su participación.



Evolución de primas 2025 versus 2024

AÑO	TODO RIESGO INCENDIO	EQUIPO ELECTRONICO	AUTOMOVILES	TOTAL
2024	\$1,165,595.05	\$13,893.58	\$3,275,243.31	\$4,454,731.94
2025	\$1,149,220.99	\$15,061.93	\$3,455,673.78	\$4,619,956.70
CRECIMIENTO 25/24	-1.40%	8.41%	5.51%	3.71%

Primas Netas



Las primas netas en **2025** incrementaron el **3.71%** respecto a 2024 siendo el Seguro de Equipo Electrónico el que experimentó el mayor crecimiento con el **8.41%**; Automóviles incrementó **5.51%** y Todo Riesgo Incendio disminuyó con **1.40%**. Las primas netas cubren el **96.05%** de las primas presupuestadas.

RAMOS DE SEGUROS	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	23 S/22	24 S/23	25S /24
TODO RIESGO INCENDIO	\$829,839.72	\$962,924.64	\$1,165,595.05	\$1,149,220.99	16.04%	21.05%	-1.40%
EQUIPO ELECTRONICO	\$13,746.86	\$12,011.74	\$13,893.58	\$15,061.93	-12.62%	15.67%	8.41%
AUTOMOVILES	\$2,346,541.25	\$2,955,280.97	\$3,275,243.31	\$3,455,673.78	25.94%	10.83%	5.51%
TOTAL	\$3,190,127.83	\$3,930,217.35	\$4,454,731.94	\$4,619,956.70	23.20%	13.35%	3.71%

Siniestros pagados y reservados

Número de siniestros tramitados en el año.

CERRADOS		RESERVADOS		TOTAL	
1431	78.45%	393	21.55%	1824	100%

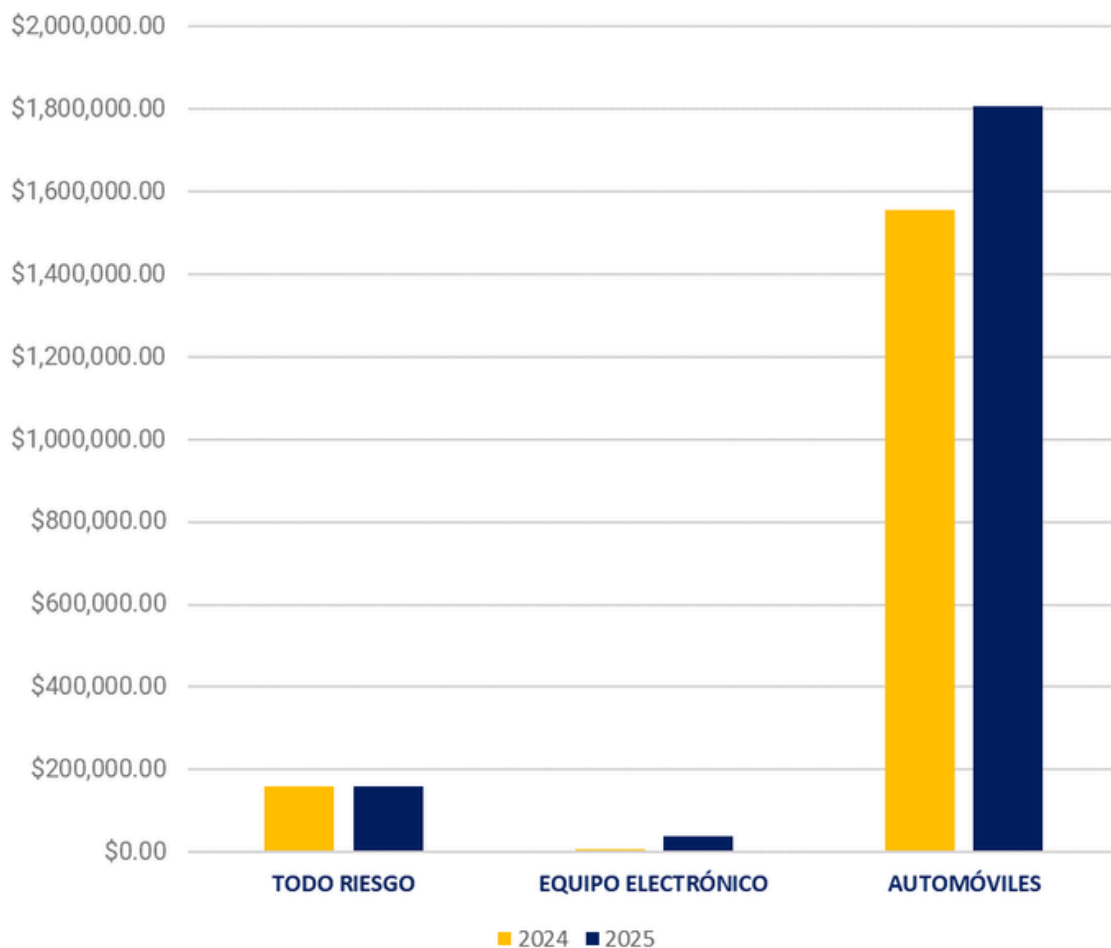
Durante el año **2025** se tramitaron un total de 1,824 siniestros, de los cuales el **78.45%** fueron debidamente cerrados y el **21.55%** permanecen en proceso de reserva. Este porcentaje corresponde principalmente a siniestros del ramo de automóviles, cuya resolución puede extenderse debido a la complejidad de los daños y la necesidad de repuestos de pedido especial, lo que impacta en los tiempos de reparación.

La gestión de un siniestro conlleva una serie de actividades técnicas y administrativas orientadas a garantizar el cumplimiento contractual y la calidad del servicio, entre ellas: la verificación de las condiciones de la póliza frente al evento reclamado, el seguimiento especializado a los servicios de asistencia, la validación del pago oportuno de primas, la revisión de la documentación legal, ajustes de presupuestos, cotizaciones con proveedores, la autorización correspondiente y la emisión del pago con su respectivo comprobante. Todas estas gestiones se ejecutaron dentro de plazos razonables y conforme a los estándares institucionales, aun cuando los siniestros incrementaron el **7%**, manteniendo niveles similares a los del año anterior, lo que permite afirmar que el servicio brindado se mantiene en un nivel satisfactorio y con bajo perfil de riesgo operativo.

Asimismo, con base en la evaluación integral de los servicios prestados y en el análisis de las quejas recibidas y atendidas, el Departamento de Trámite de Siniestros conserva una calificación de servicio satisfactorio y riesgo bajo, circunstancia que es del conocimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero, ya que de forma mensual se le informa a través de su módulo de validación, dando cumplimiento a la normativa vigente.

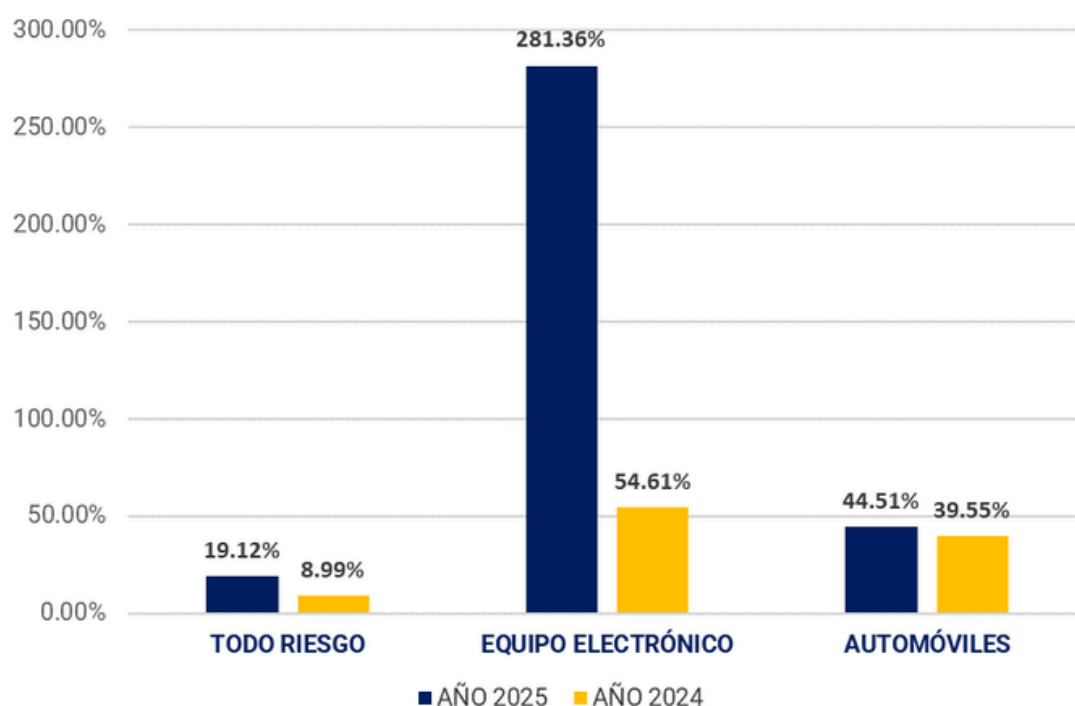
Siniestros pagados y reservados

AÑO	TODO RIESGO INCENDIO	EQUIPO ELECTRÓNICO	AUTOMÓVILES
2024	\$161,118.20	\$7,587.19	\$1,554,502.93
2025	\$158,526.60	\$38,295.22	\$1,807,769.21



Siniestralidad incurrida

RAMO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
TODO RIESGO	19.12%	8.99%	10.13
EQUIPO ELECTRÓNICO	281.36%	54.61%	226.75
AUTOMÓVILES	44.51%	39.55%	4.96
TOTAL	40.71%	32.11%	8.60



La siniestralidad incurrida de la Aseguradora durante el 2025 fue de **40.71%**, resultado de la relación entre los siniestros incurridos y la prima neta del ejercicio, calculada con base en los siniestros pagados más la variación de siniestros pendientes (2025–2024) entre las primas netas del período.

Por ramo, el Seguro de Automóviles presentó una siniestralidad incurrida de **44.51%**, reflejando el comportamiento de la cartera y la gestión realizada en el trámite y liquidación de los siniestros. En el Seguro Todo Riesgo Incendio, la siniestralidad se ubicó en **19.12%**, manteniéndose dentro de parámetros técnicos aceptables para el ramo. Asimismo, el Seguro de Equipo Electrónico registró una siniestralidad incurrida de **281.36%**, indicador que se sitúa por encima del nivel técnico esperado, como resultado de la ocurrencia de siniestros de alta severidad, lo que impactó significativamente el resultado técnico del ramo durante el período evaluado.

Servicios de asistencia solicitados en el año, según tipo de servicio.

Los servicios de Asistencia continúan consolidándose como un componente clave dentro de la propuesta de valor de la Aseguradora, formando parte de los beneficios de las pólizas de Seguro de Automóviles y Seguro Todo Riesgo Incendio, orientados a brindar una atención oportuna y eficiente a los asegurados ante la ocurrencia de un evento. Durante el 2025, el número de servicios brindados registró un incremento del **1.80%** en comparación con el año anterior, comportamiento que refleja un crecimiento más moderado respecto a períodos previos, evidenciando una mayor estabilidad en la demanda de asistencias.

La prestación de estos servicios se realiza de manera oportuna desde el momento de la llegada al lugar del evento. Entre las asistencias más demandadas en carretera destacan: la atención de siniestros por choque o colisión, que representa el **42.39%**; los auxilios viales, como paso de corriente, cambio de llanta y provisión de combustible, con un **24.67%**; y el servicio de remolque (grúa), con un **19.42%**. En cuanto a las asistencias en el hogar, los servicios más solicitados fueron los de plomería y cerrajería, los cuales concentran la mayor demanda dentro de esta categoría.

| Gestión de Finanzas y Administración

La gestión de finanzas y administración se desarrolló por medio de las tres áreas que componen la gerencia, siendo estas los departamentos de Contabilidad, Cobros y Recursos Humanos.

Cada área tiene su propio marco de actividades y responsabilidades de tipo operativo y legal por cumplir y, además, están alineados con el Plan Financiero y Administrativo que forma parte del Plan Estratégico 2025, cuyas acciones e iniciativas están organizadas por objetivos estratégicos definidos en el referido plan y los aplicables para la Gerencia de Finanzas y Administración son los siguientes:

- ✓ Mantener la sostenibilidad de resultados por encima del punto de equilibrio en ambas aseguradoras, contribuyendo en todas aquellas actividades definidas para lograr el incremento de primas y la gestión técnica.
- ✓ Mantener a lo largo del año una relación pérdida patrimonio por debajo del 20%.
- ✓ Impulsar la eficiencia de procesos y operaciones, a fin de lograr que el servicio y la satisfacción del cliente sean parte de nuestra identidad y, por consecuencia, que las aseguradoras sean valoradas como una excelente opción de protección para los asociados y clientes externos.
- ✓ Apoyar las actividades de comercialización y colocación de seguros, con el objeto de impulsar el incremento de primas de seguros generadas a través de canales externos, directos, y la comercialización de seguros opcionales masivos cautivos.
- ✓ Optimizar el nivel de eficiencia y eficacia de los recursos tecnológicos disponibles para satisfacer los requerimientos operativos internos y para desarrollar iniciativas que benefician el servicio a los asegurados.

Gestión del Recurso Humano



Durante el período reportado, las acciones se orientaron a fortalecer los Departamentos y Gerencias, el clima organizacional y la integración del personal mediante la ejecución de actividades de motivación, reconocimiento y bienestar laboral. Se desarrollaron diversas iniciativas conmemorativas y de convivencia institucional, incluyendo celebraciones de fechas especiales y reconocimientos de antigüedad, logros personales y profesionales del equipo de trabajo. Se fortaleció el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos de la Aseguradora.

Asimismo, se impulsaron procesos de capacitación dirigidos a la Junta Directiva y al personal, con el propósito de fortalecer competencias y apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Se realizaron además acciones de fortalecimiento del recurso humano en áreas claves, contribuyendo a la continuidad operativa y a la eficiencia en el desarrollo de las actividades.

Por otra parte, se afrontaron cambios relevantes en la estructura organizacional, derivados del sensible fallecimiento del gerente general y del retiro de la gerente técnica, situaciones que implicaron procesos de adaptación interna y reorganización de funciones para garantizar la estabilidad institucional y la continuidad de las operaciones.

Total de empleados.

En la Aseguradora finalizó el año 2025 con un total de **36** trabajadores, distribuidos de la siguiente manera:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	FEMENINO	19	53%
2	MASCULINO	17	47%
TOTAL		36	100%

No.	EMPRESA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	PUESTOS PROPIOS SEGUROS COMEDICA	7	19%
2	PUESTOS COMPARTIDOS	29	81%
TOTAL		36	100%

Personal por tipo de estudios.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	GRADUADOS	18	50%
2	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	10	28%
3	TÉCNICOS	5	14%
4	BACHILLER	3	8%
TOTAL		36	100%

Personal por área organizativa.

No.	AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	GERENCIA GENERAL	15	42%
2	GERENCIA TECNICA	11	30%
3	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	10	28%
TOTAL		36	100%

La edad promedio de los trabajadores es de **38** años de edad.

Eventos de formación y capacitación.

Se realizaron 9 eventos de capacitación, entre presenciales y virtuales, dirigidos a todo el personal, incluyendo gerencias y Junta Directiva, haciendo un total de 208 horas de capacitación.

Gestión de Contabilidad

El Departamento de Contabilidad tiene como finalidad principal generar información contable que, al ser consolidada en estados financieros, sirva como base para una toma de decisiones oportuna y eficaz.

Para ello, se aplican procedimientos tanto generales como específicos, orientados a asegurar el control adecuado y la protección de los registros contables. Estos procedimientos se diseñan conforme a la normativa legal aplicable y en alineación con los objetivos institucionales y estratégicos definidos por la organización.

A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas por el Departamento de Contabilidad:

-  Se estableció de manera clara la definición de las áreas involucradas en la ejecución de los cierres mensuales, exhortándolas a realizar entregas oportunas y con información precisa. Esta medida permitió optimizar los procesos, promoviendo la continuidad operativa entre el cierre de un mes y el inicio del siguiente, sin afectar el desarrollo de las actividades operativas, asegurando el cumplimiento de los plazos legales de entrega establecidos por el ente regulador y permitiendo, a su vez, la apertura oportuna de las fechas operativas del mes siguiente.
-  Toda la información requerida fue remitida de forma oportuna a la Auditoría Externa, así como a las auditorías realizadas por el ente regulador, sin que se hayan emitido observaciones de carácter relevante.
-  Se realizaron conciliaciones de saldos en coordinación con todas las áreas involucradas en los cierres mensuales, con el propósito de verificar que la información registrada en el área de Contabilidad coincidiera con la reflejada en los módulos correspondientes, especialmente en los módulos técnicos. Este proceso permitió asegurar la consistencia y exactitud de los datos, fortaleciendo la integridad de la información financiera entre las distintas áreas de la organización.

- ✓ Se llevaron a cabo de manera continua tareas de control y supervisión, orientadas a garantizar la mejora permanente de la calidad y confiabilidad de los registros contables.
- ✓ Se aseguró el cumplimiento integral de las obligaciones legales y de los requerimientos regulatorios establecidos por el ente regulador, en estricto apego a la normativa vigente y a los plazos definidos.

Gestión de Cobros

Se ejecutaron acciones estratégicas orientadas a la optimización y fortalecimiento de los procesos de cobranza, en cumplimiento del compromiso institucional de mejora continua en la administración y recaudación de primas de seguros y la excelente atención al asegurado. En este marco, se presenta a continuación un resumen de las principales acciones implementadas, los resultados obtenidos y los elementos que servirán de fundamento para la definición de mejoras y ajustes futuros.

- ✓ Se logró la reducción de los porcentajes de mora con antigüedad superior a 120 días en la cartera de primas por cobrar, mediante la implementación de estrategias de seguimiento y procesos de negociación efectivos con el Comercializador Masivo, lo que permitió una mejora significativa en la recuperación de la cartera.
- ✓ Se fortaleció la gestión de cobros y la administración de la cartera mediante la implementación de un análisis permanente de la cartera de primas, el cual incluyó revisiones periódicas orientadas a la identificación oportuna de cuentas pendientes y a la evaluación de riesgos potenciales. Esta acción se desarrolló en coordinación con el Comercializador Masivo.
- ✓ Las acciones de cobranza fueron dirigidas a partir de los resultados del análisis de cartera, orientando los esfuerzos hacia las cuentas con mayor exposición al riesgo o con necesidad de atención inmediata, lo que contribuyó a una mejora en los niveles de recuperación de la cartera.

- ✓ Se dio continuidad a la estrategia de actualización automática mediante el uso de la **Plataforma Digital**, la cual brinda a los asegurados acceso en línea a través del sitio web para la actualización autónoma de sus datos. Esta iniciativa mejoró la accesibilidad, redujo la carga administrativa y facilitó el envío oportuno de la facturación electrónica.
- ✓ Se otorgó acceso a los ejecutivos del Comercializador Masivo para la consulta de la facturación electrónica, con el fin de facilitar una atención oportuna a los asegurados cuando requieran información o documentación. Esta medida contribuyó a la reducción de la carga operativa y a la agilización de las respuestas al asegurado.
- ✓ Durante el último trimestre, se implementó el proceso de cobranza mediante la modalidad de **Compra Click**, lo que permitió realizar gestiones de cobro a través de WhatsApp y enlaces de pago. Esta iniciativa optimizó el proceso de cobranza y facilitó a los asegurados una alternativa ágil y accesible para la realización de sus pagos. Manteniendo siempre los canales ya existentes como cobros recibidos a través de transferencias, cargos automáticos a tarjeta de crédito, entre otros.



Gestión Informática

Durante el ejercicio 2025, la Dirección de Informática desarrolló sus actividades de conformidad con lo establecido en el Manual de Funciones institucional; también se ejecutaron actividades adicionales a las funciones principales de cada puesto de trabajo, aportando valor a los objetivos estratégicos de la institución.

Se realizó la implementación de forma exitosa de la **metodología SCRUM**, la cual ha contribuido efectivamente al control y desarrollo de toda la carga de actividades de la dirección de Informática.

Se realizó la contratación de 2 nuevos elementos para la dirección de informática para los cargos de Técnico de Soporte y Programador Junior, lo cual permitió reenfocar al Técnico de Soporte anterior hacia las funciones de especialista de control de calidad. Esto, sumado a la implementación de la **metodología SCRUM**, nos permitió cerrar el año con un total de 140 nuevas funcionalidades incorporadas a los diferentes sistemas dentro de la compañía, las cuales, al ser desarrollo interno, han permitido un ahorro significativo para la compañía.

Dentro de los logros alcanzados por la dirección de Informática desarrollados internamente durante el ejercicio 2025, se pueden destacar:

- ✓ Implementación de metodología SCRUM.
- ✓ Ampliación eficaz de la dirección de Informática.
- ✓ Desarrollo e implementación del portal ATENCIÓNSEGURA+.
- ✓ Desarrollo de papelería unificada SISE.
- ✓ Módulo de carga automática de preliquidaciones.

- ✓ Sistema de Alertas Tempranas (SAT).
- ✓ Rediseño de Intranet.
- ✓ Módulo de reserva de salas.
- ✓ Módulo de directorio institucional.
- ✓ Automatización de cierres relacionados con Reaseguro Tomado.



En general, se podría concluir que durante el año 2025, la dirección de Informática tuvo capacidad de respuesta para renovar la cartera de pólizas, suscribir nuevos negocios, emitir pólizas, emitir los cauces de primas, procesar cuentas de reaseguro, trámite de siniestros y la contabilidad, generando en tiempo y forma los estados financieros y toda la reportería que por normativa se envía a la Superintendencia del Sistema Financiero a inicios de cada mes; además, realizar diversos desarrollos internos y contribuir en la reducción de gastos de manera significativa para la aseguradora.

| Gestión Comercial

El período que hoy presentamos se desarrolló en un entorno exigente y altamente competitivo, con presión constante sobre precios, mayor sensibilidad del cliente y un mercado asegurador cada vez más racional en sus decisiones. A esto se sumaron retos internos propios de una etapa de evolución del modelo comercial, donde fue necesario ajustar procesos, fortalecer capacidades, redefinir prioridades e incluso el renombramiento del Departamento de Mercadeo y Ventas a Dirección Comercial.

Aun bajo estas condiciones, la Dirección Comercial logró resultados contundentes. Iniciamos el año con niveles de renovación superiores al 90%, un indicador que trasciende la venta y refleja confianza, satisfacción y permanencia del asegurado en nuestra propuesta de valor.

En materia de productos, lanzamos planes innovadores que marcaron un diferencial real en el mercado, incorporando a nuestro portafolio de productos el seguro de automóviles con hasta el **100% de descuento en deducible**. Estas soluciones no solo impulsaron la aceptación, sino que elevaron la percepción de valor del seguro, fortaleciendo nuestra competitividad sin comprometer la calidad del riesgo.

Paralelamente, realizamos mejoras concretas en la calidad del servicio y en la experiencia del asegurado, priorizando tiempos de respuesta, cercanía comercial y acompañamiento durante todo el ciclo de la póliza por medio de atención personalizada cuando se requiere. Este enfoque permitió consolidar relaciones de largo plazo y mejorar la calidad de la cartera.

Además, se realiza capacitación constante con todo el equipo de ventas de **COMEDICA de R.L.** También se capacita periódicamente al personal de servicio de la aseguradora manteniendo actualizados los conocimientos sobre los planes y productos comercializados.

Estos resultados son el reflejo del esfuerzo sostenido, la disciplina y el trabajo coordinado del equipo. Se hace un reconocimiento al profesionalismo con el que se enfrentaron los retos del período, así como al respaldo oportuno de nuestra Junta Directiva, los líderes gerenciales y aliados estratégicos, cuyo apoyo fue clave para alcanzar los objetivos trazados.



En síntesis, no fue un período de crecimiento pasivo, sino de ejecución disciplinada. Se enfrentaron obstáculos reales, se tomaron decisiones complejas y se entregaron resultados medibles. Los indicadores alcanzados confirman que **SEGUROS COMEDICA, S.A.**, cuenta hoy con una Dirección Comercial más sólida, más estratégica y mejor preparada para sostener crecimiento rentable en el tiempo.

| Unidades de Control y Apoyo

Luego de cinco años de operaciones, las Unidades de Control y Apoyo se han consolidado en cuanto a la implementación de todas sus políticas, manuales y procedimientos aprobados por Junta Directiva y debidamente documentados. Nos referimos a las Unidades de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, Oficialía de Cumplimiento, Reaseguro; las tres primeras realizan funciones de control, a partir de su correspondiente normativa; mientras que Reaseguro su función es de supervisión y control de la distribución de riesgos.

Las unidades de control requieren, por norma, contar con Comités conformados por miembros idóneos de la junta directiva, personal de dirección y el respectivo responsable de la función, los cuales se presentan a continuación:

Comité de Auditoría



De izquierda a derecha sentados: Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce, Director Presidente del Comité; Lic. Manuel Ernesto Velásquez, Gerente General en Funciones; **De izquierda a derecha de pie:** Dr. Sergio Roberto Parada Bridge, Director Secretario; Lic. Carlos Eduardo Linares, Auditor Interno Interno y Secretario del Comité.

Comité de Riesgos



De izquierda a derecha de pie: Lic. Manuel Ernesto Velásquez, Gerente General en Funciones; Ing. Johanna Zuleyma Flores Bustillo, Responsable de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio; **Sentada:** Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano, Directora Presidente del Comité; **Ausente:** Lcda. Cindy Beatriz Fuentes, Gestor de Riesgos y Secretaria del Comité.

Comité de Reaseguro



De izquierda a derecha de pie: Lic. Manuel Ernesto Velásquez, Gerente General en Funciones; Lcda. Ana Maria Romero, Responsable de Reaseguro y Secretaria del Comité; **Sentada:** Dra. Doris Elena Morales de Mónico Director Presidente del Comité.

Comité de Oficialia de Cumplimiento



De izquierda a derecha de pie: Lic. Manuel Ernesto Velásquez, Gerente General en Funciones; Licda. Juana Meybel Peña, Directora Legal; Karennine Rocio Minero Flores , Oficial de Cumplimiento y Secretaria del Comité; **Sentada:** Dra. Rosa Elizabeth Ardón, Director Presidente del Comité; **Ausente:** Lcda. Cindy Beatriz Fuentes, Gestor de Riesgos.

Informe de Gobierno Corporativo

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Enero 2025 - diciembre 2025

En cumplimiento a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (**NRP-17**), a continuación, se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2025; en éste se recoge toda la información requerida según el anexo 1 de la referida Norma.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la propiedad accionaria de la Aseguradora.

Capital social al 31 de diciembre de 2025.	USD 3,340,000.00
Número total de acciones:	33,400
Valor nominal por acción.	USD 100.00

II. JUNTAS DE ACCIONISTAS

01. Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2025 se celebró dos Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. El secretario comprobó la asistencia, la cual fue del **99.997%** de la totalidad de acciones que forman el capital social y por tanto se acordó por unanimidad constituir las citadas Juntas.

02. Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2025 no se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas.

III. JUNTA DIRECTIVA

01. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

En el transcurso del año 2025, a raíz del vencimiento del período de la Junta Directiva, se eligió nuevamente a los miembros que conformarían la Junta Directiva para el período que vence el 12 de Junio del 2027.

Al cierre del ejercicio 2025 la conformación de la Junta Directiva es la siguiente:

NOMBRE	CARGO
Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce	Director Presidente
Dr. Sergio Roberto Parada Bridge	Director Secretario
Dra. Doris Elena Morales de Mónico	Director Propietario
Dra. Rosa Elizabeth Ardón Espinoza	Director Suplente
Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano	Directora Suplente

02. Sesiones de Junta Directiva celebradas durante el período informado y fechas de las mismas.

Durante el ejercicio 2025 se celebraron **14** sesiones de Junta Directiva, todas Ordinarias, en las siguientes fechas:

Fechas de sesiones		
20 de enero	23 de junio	29 de octubre
13 de febrero	21 de julio	10 de noviembre
11 de marzo	18 de agosto	24 de noviembre
21 de abril	22 de septiembre	15 de diciembre
15 de mayo	20 de octubre	

03. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

La Administración de la aseguradora es confiada a una Junta Directiva, compuesta por tres directores propietarios y dos directores suplentes, los cuales tendrán calidad de directores externos, durarán en sus cargos un periodo de dos años, pudiendo ser reelectos; lo anterior conforme lo establece el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Seguros y el pacto social de **SEGUROS COMEDICA, S.A.** inscrito en el Registro de Comercio el 01 de abril de 2022.

04. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Durante el periodo **01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025**, la aseguradora no ha otorgado créditos a partes vinculadas; entre las operaciones que se han realizado con algunos miembros de Junta Directiva se encuentran únicamente la contratación de pólizas de seguros.

05. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros de Junta Directiva.

La reelección y modo de suplir la vacante de los directores están contempladas en el pacto social de la aseguradora, inscrito en el Registro de Comercio el 01 de abril del 2022.

06. Informe de las capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o materias a fines.

Durante el periodo informado, los miembros de la Junta Directiva recibieron las siguientes capacitaciones:

-  Código de Gobierno Corporativo,
-  Código de Ética y Conducta (Conoce a tu empleado),
-  Legislación vigente (Leyes y normativas SSF, Ley Lavado y otras),

- ✓ Responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva frente a los entes reguladores y supervisores,
- ✓ Consideraciones sobre la Gestión de las Compañías de Seguros, el Contrato de Seguros y Principales Regulaciones Técnico y Financieras,
- ✓ Prevención de Lavado de Dinero y Activos /Financiamiento al Terrorismo/FPADM,
 - Sensibilización en la cultura corporativa a la prevención de LDA/FT/FPADM,
 - Normas legales y conceptos fundamentales de LDA/FT/FPADM,
 - Estructura organizacional y de control del sujeto obligado para la prevención de LDA/FT/FPADM (Funciones de JD, Alta Gerencia, OC, Comité de Cumplimiento),
 - Conocimiento de los clientes, contrapartes y del mercado,
 - Aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención del LDA/FT/FPADM de la Aseguradora,
 - Conocimiento de señales de alerta de LDA/FT/FPADM,
 - Detección de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas.
- ✓ Gestión de Auditoría Interna.
 - Responsabilidades de la Junta Directiva,
 - Responsabilidades y Funciones del Comité de Auditoría y Auditoría Interna, y
 - Marco Regulatorio para Auditoría Interna, entre otros.



Gestión Integral de Riesgos.

- Generalidades y conceptos de Gestión Integral de Riesgos,
- Marco legal de la Gestión Integral de Riesgos,
- Rol y Responsabilidades de la Junta Directiva y todos los colaboradores,
- Gestión de Riesgos (Operacional, Legal, Reputacional, Liquidez, Técnico, Mercado) entre otros.



Seguridad de la Información.

- Conceptos y generalidades de SI,
- Normativa relacionada a la seguridad de la información NRP-23(Roles y responsabilidades, Propiedades de la Información, Respaldo de datos, Políticas Internas aprobadas),
- Los ciberataques más frecuentes e impacto en las empresas.



Continuidad del Negocio.

- Conceptos y generalidades de la continuidad del negocio.
- Normativa relacionada a la continuidad del negocio NRP-24(Roles y Responsabilidades, Políticas internas y Plan de Contingencia).



Reaseguro.

- Conceptos y generalidades de Reaseguros.

07. Política de remuneración de la Junta Directiva.

Los emolumentos de la Junta Directiva son aprobados por la Junta General de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el pacto social de **SEGUROS COMEDICA S.A.**

IV. ALTA GERENCIA

01. Miembros de la Alta Gerencia y cambios durante el período informado.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, la Aseguradora registró cambios en su Alta Gerencia. En agosto de 2025 ocurrió el fallecimiento del Gerente General. En atención a dicha situación y con el objetivo de asegurar la continuidad operativa, administrativa y de control, el Gerente de Administración y Finanzas, asumió como Gerente General en funciones de agosto a diciembre 2025. Asimismo, durante el período informado en noviembre 2025 se produjo el retiro de la Gerente Técnica. Las referidas medidas fueron adoptadas conforme a las disposiciones internas de gobierno corporativo y sin afectar el normal desarrollo de las operaciones de la Aseguradora.

Con estos cambios la Alta Gerencia estaba conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	DENOMINACIÓN DEL CARGO
Lic. Manuel Ernesto Velásquez Canjura	Gerente General en Funciones, a partir de agosto 2025.
Lic. Manuel Ernesto Velásquez Canjura	Gerente de Administración y Finanzas
Vacante (a partir de noviembre 2025)	Gerente Técnico

02. Política de selección de la Alta Gerencia.

La aseguradora cuenta con un Reglamento Interno y un procedimiento para el Reclutamiento y Selección de personal, el cual es extensivo a la Gerencia General, en este se establecen los requisitos y mecanismo de control para la selección del personal en general y busca garantizar la contratación del mejor candidato para la posición designada. Además, en el Manual de Funciones están definidas la Descripción de Puestos y el perfil de cada puesto, con lo cual se complementa la política de selección.

Los nombramientos de los miembros de la Alta Gerencia son conocidos y aprobados por la Junta Directiva de la Aseguradora.

03. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

El diseño y efectividad operativa del control interno, administración del riesgo y procesos de gobierno que operan en la aseguradora son, en general, satisfactorios. No obstante, los reportes de auditoría publicados durante el año han identificado oportunidades de mejora en algunos procesos específicos, para los cuales se elaboraron planes de acción por la administración.

V. COMITÉ DE AUDITORIA

01. Miembros del Comité de Auditoría y cambios durante el período informado.

Durante el año 2025 se realizaron cambios relevantes en la composición del Comité de Auditoría. En el mes de junio de 2025, como resultado de la renovación de la Junta Directiva y por acuerdo de la misma, se efectuaron modificaciones a sus integrantes. Asimismo, se dejó sin efecto la participación del Gerente General como miembro del Comité, tras su fallecimiento en el mes de agosto de 2025.

El comité quedó conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce	Presidente del Comité de Auditoría
Dr. Sergio Roberto Parada Bridge	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Manuel Ernesto Velasquez Canjura	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Carlos Eduardo Linares Rosales	Secretario del Comité de Auditoría

02. Sesiones en el período y fechas en que se realizaron.

Durante el año 2025 se realizaron 5 sesiones del Comité de Auditoría, según las fechas siguientes:

No.	SESIÓN	MES
1	CAUI 01-2025	13 de enero
2	CAUI 02-2025	10 de abril
3	CAUI 03-2025	09 de julio
4	CAUI 04-2025	07 de octubre
5	CAUI 05-2025	27 de octubre

03. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité:

- a) Ejecución del Plan de Trabajo de Auditoría Interna al cierre de cada trimestre, y presentación de informes trimestrales.
- b) Seguimiento a observaciones de SSF, Auditoría Interna y Auditoría Externa; e informar sobre estas a Junta Directiva.
- c) Conocimiento de carta a la gerencia emitida por la Auditoría Externa.
- d) Evaluación de Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2026 y presentación de este a Junta Directiva para su aprobación.

04. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Elección del nuevo miembro del Comité de Auditoría.
- b) Nombramiento del presidente del Comité de Auditoría y Miembro del Comité de Auditoría.
- c) Evaluación de Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2026 y presentación de este a Junta Directiva para su aprobación.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

01. Miembros del Comité de Riesgos y cambios durante el periodo informado.

Durante el año 2025 se realizaron cambios relevantes en la composición del Comité. En el mes de junio de 2025, como resultado de la renovación de la Junta Directiva y por acuerdo de la misma, se efectuó modificación al presidente del comité. Asimismo, se dejó sin efecto la participación del Gerente General como miembro del Comité, tras su fallecimiento en el mes de agosto de 2025, luego se nombró Gerente General en Funciones quien formo parte del comité; posterior a los hechos el Comité de Riesgos se conformó de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano	Presidente del Comité de Riesgos
Lic. Manuel Ernesto Velásquez Canjura	Miembro del Comité de Riesgos
Lcda. Cindy Beatriz Fuentes de Melgar	Secretaria del Comité de Riesgos
Inga. Johanna Zuleyma Flores Bustillo	Miembro del Comité de Riesgos

02. Sesiones en el período y fechas en que se realizaron.

Durante el año 2025 se realizaron las siguientes sesiones de Comité:

No.	SESIÓN	MES
1	CR 01-2025	08 de enero
2	CR 02-2025	06 de febrero
3	CR 03-2025	15 de abril
4	CR 04-2025	08 de Julio
5	CR-05-2025	10 de octubre
6	CR 06-2025	30 de octubre

03. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a) Ejecución y seguimiento del plan de trabajo al cierre de cada trimestre.
- b) Seguimiento a Reportes de Eventos de Riesgo Operacional con afectación económica y sin afectación económica, adicional, con probable interrelación a la Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, Reputación, Legal y/o Normativo.
- c) Presentación de Informes trimestrales,
- d) Evaluación y aprobación de Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos/ Seguridad de la Información/Continuidad del Negocio 2026, y
- e) Evaluación y aprobación del Programa de capacitación Riesgos/Seguridad de la Información/Continuidad del Negocio 2026, entre otros.

04. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Actualización del Manual de Riesgo de Crédito y Contraparte,
- b) Actualización del Manual de Riesgo de Mercado,
Actualización del Manual de Riesgo Técnico,
- c) Aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos/Seguridad de la Información/Continuidad del Negocio 2026, y
- d) Aprobación del Programa de Capacitación Riesgos/ Seguridad de la Información Continuidad del Negocio 2026, entre otros.

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

01. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

Con el objetivo de fortalecer el Código de Gobierno Corporativo, durante el 2025 se realizó actualización en el mes de Julio.

02. Cambios al Código de Ética y Conducta durante el período.

Con el objetivo de fortalecer el Código de Ética y Conducta, durante el año 2025 se realizó su actualización en el mes de diciembre. Esta actualización reafirma el compromiso de la Aseguradora con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en dicho Código por parte de todos los colaboradores, promoviendo la transparencia, la integridad y el fortalecimiento del sistema de cumplimiento, así como la disciplina laboral, la protección de la información, la ética profesional, la seguridad de los sistemas y la adecuada administración de los recursos, siendo aplicable a todas las áreas de la Aseguradora.

03. Informe de cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el período objeto de informe, no se identificaron ni reportaron incumplimientos a la Política de Conflictos de Interés vigente, incorporada en el Código de Ética y Conducta. Asimismo, la Aseguradora dio cumplimiento a la normativa interna y disposiciones legales aplicables en materia de operaciones con partes relacionadas.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

01. Atención de los clientes.

La aseguradora cuenta con diferentes canales para proporcionar atención a sus clientes, Asegurados y/o terceros, de forma presencial y digital, dichos canales son los siguientes:

- ✓ Correo electrónico: contacto@seguroscomedica.com (correo abierto vía web para cualquier persona).
- ✓ Correo electrónico; siniestros@seguroscomedica.com (correo directo con el asegurado por evento presentado).
- ✓ Centro de llamadas: 2208-9000.
- ✓ WhatsApp seguimiento de Siniestros: 7598-8808.
- ✓ Oficinas SEGUROS COMEDICA: Centro Financiero COMEDICA, Edificio "B", Esquina Sur Poniente entre Boulevard Constitución y prolongación Alameda Juan Pablo II, San Salvador.
- ✓ Número Teléfono de asistencia: 2246-6220.
- ✓ Control de Quejas y sugerencias.
- ✓ Encuesta de Asistencias brindadas.
- ✓ Ventanilla especial designada a la atención directa de Intermediarios externos, así como la atención a potenciales asegurados que nos visiten de manera directa.

Adicionalmente la aseguradora cuenta con procedimientos internos y áreas administrativas encargadas de atender las quejas y reclamos o consultas de nuestros clientes.

02. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad durante el período del Informe Anual.

- a) Con fecha 6 de mayo de 2025 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que hubo elección de Junta Directiva, para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de los nombramientos en el Registro de Comercio.

La Junta Directiva quedo integrada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
Director Presidente	Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce
Director Secretario	Dr. Sergio Roberto Parada Bridge
Director Propietario	Dra. Doris Elena Morales de Mónico
Director Suplente	Dra. Rosa Elizabeth Ardón Espinoza
Director Suplente	Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano

La Credencial quedo inscrita en el Registro de Comercio con fecha 16 de mayo de 2025.

- b) Con fecha 18 de agosto de 2025, según Acta número 71, se nombró al Licenciado Manuel Velásquez como Gerente General en funciones, debido a incapacidad del Gerente General, Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento con vigencia a partir de dicha fecha.
- c) Con fecha 19 de agosto falleció el Licenciado Heriberto Pérez Aguirre quien se desempeñaba como Gerente General.

- d) Con fecha 22 de septiembre de 2025, se nombró al Licenciado Manuel Velásquez como Gerente General en funciones, por motivo del fallecimiento del Gerente General, Licenciado Heriberto Pérez Aguirre.
- e) En fecha 29 de octubre de 2025, se dio por terminada la relación laboral con la Gerente Técnica.
- f) Con fecha 15 de diciembre de 2025, se nombró al Licenciado Manuel Velásquez como Gerente General en propiedad, según Acta número 77, entrando en vigencia dicho nombramiento a partir del 01 de enero de 2026.

SEGUROS COMEDICA, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Conceptos	2025
Activos	
Activos del Giro	US\$ 3,715,280.52
Caja y Bancos	2,042,833.71
Inversiones Financieras	1,015,413.74
Cartera de préstamos	265,163.11
Primas por Cobrar (neto)	183,487.98
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	208,381.98
Otros Activos	924,575.17
Diversos (neto)	924,575.17
Activo Fijo	27,783.40
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros a su valor neto	27,783.40
Total Activos	4,667,639.09
Pasivo	
Pasivo del Giro	62,912.63
Obligaciones con Asegurados	53.02
Acreedoras de Seguros y Fianzas	6,420.31
Obligaciones Financieras	0.00
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	56,439.30
Otros Pasivos	282,840.52
Cuentas por Pagar	261,739.14
Diversos	21,101.38
Reservas Técnicas	\$ 965,808.34
Reserva de Riesgos en Curso	644,826.27
Reserva por Siniestros	320,982.07
Total Pasivo	\$ 1,311,561.49
Patrimonio	3,356,077.60
Capital Social Pagado	\$ 3,340,000.00
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	16,077.60
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 4,667,639.09

SEGUROS COMEDICA, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Conceptos	2025
Ingresos de Operación	\$ 8,335,964.26
Primas netas de Devoluciones y Cancelaciones	4,619,956.70
Ingresos por Decremento de Reservas	2,588,809.49
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguros y Reafianzamientos Cedidos	586,185.51
Reembolso de Gastos por Cesiones	454,729.73
Ingresos Financieros y de Inversión	86,282.83
Costos de Operación	(7,049,587.16)
Siniestros	(1,582,436.17)
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos	(1,164,741.05)
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas	(2,759,338.00)
Gastos de Adquisición y Conservación	(1,543,071.94)
Reservas de Saneamiento	\$ (667.63)
Utilidad antes de Gastos	1,285,709.47
Gastos de Operación	\$ (1,149,864.32)
Financieros y de Inversión	(20,142.37)
De Administración	(1,129,721.95)
Utilidad de Operación	135,845.15
Otros Ingresos y Gastos	78,861.11
Utilidad antes de Impuestos	214,706.26
Constitución de Reserva Legal	(15,029.44)
Provisión de Impuesto Sobre la Renta	(71,507.12)
Utilidad Neta	\$ 128,169.70

Comentarios al Estado de Resultados

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Al 31 de diciembre de 2025
Memoria de Labores
Área Financiera

En el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2025, así como el del año anterior, se continuo con el programa de renovación de seguros de **COMEDICA de R.L.**, manteniéndose las mismas tarifas y condiciones especiales de las pólizas, implementadas en el ejercicio económico de 2023, cuyo objetivo estratégico consistió en nivelar siniestralidad, para lo cual fue necesario incrementar tarifas para mejorar la suficiencia de primas de seguros emitidas, así como ajustes puntuales en condiciones especiales de pólizas.

La estructura de colocación de primas de seguros emitidas, se mantuvo con relación a ejercicios anteriores, correspondiendo al Comercializador Masivo un total colocado de primas netas de **\$4,436,007**, que representa el 96.02% del total anual que ascendió a **\$4,619,957**, el resto que fue de **\$183,950**, equivalente al **3.98%**, correspondió a colocación directa de la aseguradora.

A continuación, se presentan los siguientes comentarios:

01.

En este quinto año de operación de **SEGUROS COMEDICA, S.A.**, se obtuvo un Total de Ingresos de **\$8,392,949**, correspondientes a transacciones relacionadas directamente con la gestión de seguros como son la generación de primas productos netas, Decremento de reservas técnicas, siniestros recuperados de reaseguradores, comisiones obtenidas por cesión de primas a reasegurares, y rendimiento financiero.

02.

En este mismo periodo se obtuvo un total de Egresos por Costos de Operación por valor de **\$7,049,587**, también relacionados directamente con la gestión de seguros como son Siniestros pagados a asegurados, cesión de primas a reaseguradores, constitución de reservas técnicas y comisiones a intermediarios de seguros.

03.

Al comparar ambos conceptos de Total de Ingresos generados directamente con la gestión de seguros y el Total Costos de Operación, se obtiene un resultado positivo de **\$1,343,362**, siendo mayores los ingresos a los egresos por transacciones relacionadas con la gestión directa de seguros, significando que se obtuvo en este año un resultado técnico positivo.

04.

El volumen de Primas Netas emitidas fue de **\$4,619,957**, con siniestros pagados por **\$1,582,436**, que representan el **34.3%** de las Primas Netas Emitidas.

05.

Los Gastos de Administración ascendieron a **\$1,129,722**, y representan el **24.5%** de las Primas Netas Emitidas. En este año de operaciones continua la incidencia en el total de gastos, la amortización de gastos preoperativos (compra del sistema informático, mobiliario y equipo).

06.

Con relación al ejercicio económico de 2024, en el presente ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, en SEGUROS COMEDICA, S.A., se obtuvieron los siguientes resultados más significativos:

- a) Las Primas Netas de devoluciones y cancelaciones, crecieron en **3.71%**, equivalente a un valor por **\$524,515**.
- b) El Total de Ingresos de Operaciones, creció en **5.8%**, equivalente a un valor de **\$458,308**.
- c) Los Siniestros pagados, aumentaron en un **16.6%**, equivalentes a un valor de **\$225,375**.
- d) Los Costos de Operación, crecieron en **7.2%**, equivalentes a un valor por **\$476,123**.
- e) Los Gastos de Administración, aumentaron en un **9.8%**, por un valor de **\$101,165**.
- f) La Utilidad del ejercicio antes del Impuesto Sobre la Renta y constitución de Reserva Legal, ascendió a **\$214,706**, significando un decremento del **40.2%**, por un valor de **\$144,067**, con relación al ejercicio anterior.

| Informe de los Auditores Independientes

**SEGUROS COMEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SEGUROS COMEDICA, S.A.)**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



CORPEÑO Y ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES



leading edge alliance
innovation • quality • excellence



CORPEÑO Y ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES



leading edge alliance
innovation • quality • excellence

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
SEGUROS COMEDICA, S.A.
Presente.-

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de SEGUROS COMEDICA, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SEGUROS COMEDICA, S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (ver nota 2).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable.

Hacemos referencia a la Nota 2, respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 32. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Otro Asunto.

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión no modificada con fecha 10 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación de los Estados Financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Corpeño y Asociados
Registro N° 714



María Luisa Morales de Corpeño
Socia
Registro N° 2088

San Salvador, República de El Salvador.

21 de enero de 2026.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos			
Activos del Giro		\$ 3,715.4	\$ 3,366.2
Caja y Bancos	3	2,042.9	2,119.0
Inversiones Financieras	6	1,015.4	620.0
Cartera de Préstamos	4 y 7	265.2	278.1
Primas por Cobrar (neto)	9	183.5	125.7
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	10	208.4	223.4
Otros Activos		\$ 924.5	\$ 995.8
Pagos Anticipados y Cargos Diferidos		805.7	852.6
Diversos (neto)		118.8	143.2
Activo Fijo		\$ 27.8	\$ 30.7
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros a su valor neto	12	27.8	30.7
Total Activos		\$ 4,667.7	\$ 4,392.7
Pasivo			
Pasivo del Giro		\$ 62.9	\$ 80.3
Obligaciones con Asegurados	14, 15	0.1	1.0
Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas	18	6.4	29.5
Obligaciones Financieras	19	0.0	0.0
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	20	56.4	49.8
Otros Pasivos		\$ 282.9	\$ 304.2
Cuentas por Pagar		261.7	289.8
Diversos		21.2	14.4
Reservas Técnicas		\$ 965.8	\$ 795.3
Reserva de Riesgos en Curso	17	644.8	576.7
Reserva por Siniestros		321.0	218.6
Total Pasivo		\$ 1,311.6	\$ 1,179.8
Patrimonio		\$ 3,356.1	\$ 3,212.9
Capital Social Pagado		3,340.0	3,340.0
Reservas de Capital, Patrimonio Restringido y Resultados Acumulados		16.1	(127.1)
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 4,667.7	\$ 4,392.7

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Auditores - Consultores

4

SEGUROS COMEDICA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de Operación		\$ 8,336.0	\$ 7,915.0
Primas netas de Devoluciones y Cancelaciones		4,620.0	4,454.7
Ingresos por Decremento de Reservas		2,588.8	2,192.9
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguros y Reafianzamientos Cedidos		586.2	651.4
Reembolso de Gastos por Cesiones		454.7	549.1
Ingresos Financieros y de Inversión		86.3	66.9
Costos de Operación		\$ (7,049.6)	\$ (6,573.5)
Siniestros		(1,582.4)	(1,357.1)
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos		(1,164.7)	(1,572.3)
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas		(2,759.3)	(2,349.5)
Gastos de Adquisición y Conservación		(1,543.2)	(1,294.6)
Reservas de Saneamiento		\$ (0.7)	\$ (0.1)
Utilidad antes de Gastos		1,285.7	1,341.4
Gastos de Operación		\$ (1,149.9)	\$ (1,043.6)
Financieros y de Inversión		(20.1)	(15.0)
De Administración	23	(1,129.8)	(1,028.6)
Utilidad de Operación		\$ 135.8	\$ 297.8
Otros Ingresos y Gastos		78.9	60.9
Utilidad antes de Reserva e Impuestos		\$ 214.7	\$ 358.7
Constitución Reserva Legal	24	(15.0)	(25.2)
Provisión de Impuesto sobre la renta	25	(71.5)	(96.0)
Utilidad		\$ 128.2	\$ 237.5

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2023</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2024</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2025</u>
Patrimonio	\$ 3,355.4	25.2	0.0	\$ 3,380.6	15.0	0.0	3,395.6
Capital Social Pagado	3,340.0	0.0	0.0	3,340.0	0.0	0.0	3,340.0
Reserva Legal	15.4	25.2	0.0	40.6	15.0	0.00	55.6
Patrimonio Restringido	(405.2)	237.5	0.0	(167.7)	128.2	0.00	(39.5)
Utilidad no Distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del Ejercicio	(655.2)	237.5	0.0	(417.7)	128.2	0.0	(289.5)
Resultado de Ejercicios Anteriores	250.0	0.00	0.0	250.0	0.00	0.0	250.0
Total Patrimonio	\$ 2,950.2	262.7	0.0	\$ 3,212.9	143.2	0.0	3,356.1
Total Acciones Comunes y							
Nominativas a un valor de							
US\$100.00 c/u	33,400			33,400			33,400
Valor Contable de las Acciones							
(valores absolutos)	\$ 83.61			\$ 88.33			\$ 100.5

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Audidores - Consultores

6

SEGUROS COMEDICA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Actividades de Operación</u>		
Utilidad (Pérdida) Neta	\$ 128.2	\$ 237.5
<u>Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo por Actividades de Operación</u>		
Reservas de saneamiento primas por cobrar	0.0	0.1
Depreciaciones mobiliario y equipo	11.1	9.4
Constitución reservas técnicas	170.5	156.9
Primas por cobrar	(57.8)	(7.9)
Sociedades deudoras seguros	15.0	627.6
Otros activos	71.2	508.2
Sociedades acreedoras seguros	(23.1)	(944.7)
Obligaciones con asegurados	(0.9)	(3.9)
Obligaciones con intermediarios	6.7	2.8
Cuentas por pagar	3.9	11.2
Otros pasivos	(25.2)	2.3
Efectivo Neto Provisto (Usado) por Actividades de Operación:	299.6	599.5
<u>Actividades de Inversión</u>		
Cartera de préstamos	12.9	(65.3)
Inversiones en instrumentos financieros	(395.4)	(32.8)
Adquisición de activo fijo	(8.2)	(11.5)
Efectivo Neto (Usado) por Actividades de Inversión:	(390.7)	(109.6)
<u>Actividades de Financiamiento</u>		
Financiación de la pérdida	0.0	0.0
Incremento de capital	0.0	0.0
Reserva Legal	15.0	25.1
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento:	15.0	25.1
Efectivo Equivalente	(76.1)	515.0
Efectivo al inicio del Año	2,119.0	1,604.0
Efectivo al Final del Año	\$ 2,042.9	\$ 2,119.0

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros

7

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Audidores - Consultores

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

SEGUROS COMEDICA, S.A., es una sociedad salvadoreña constituida según testimonio de Escritura Pública de fecha 13 de abril de 2019, de naturaleza anónima sujeta al régimen de capital fijo, con domicilio en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, constituida a plazo indeterminado, con la finalidad principal de desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros generales en sus diferentes modalidades, incluidas las operaciones de fianzas.

La sociedad fue calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero de acuerdo con la autorización concedida por su Consejo Directivo en la sesión No.CD- TRECE/DOS MIL DIECINUEVE, de fecha 28 de marzo de 2019.

La escritura de constitución de Seguros Comédica, S.A., fue inscrita en el Registro de Comercio, al Número 53 del Libro No. 4064 del Registro de Sociedades, con fecha 5 de junio de 2019.

La aseguradora inicio operaciones con fecha 4 de enero de 2021.

Nota 2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por SEGUROS COMEDICA, S.A., con base a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, en la nota N°32, se explican las diferencias contables. Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas.

2.2 Consolidación

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales.

SEGUROS COMEDICA, S.A., no presenta estados financieros consolidados debido a que no posee filiales, por lo tanto, no se constituye en controladora.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valoraron al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.5 Activo fijo

Los activos fijos se reconocen de manera separada entre sus componentes principales; se registran al costo de adquisición. La depreciación se calculará con el método de Línea Recta; posteriormente la empresa evaluará la vida útil de los bienes para determinar si existe cambio en la estimación contable de la depreciación. Las ganancias y pérdidas provenientes de retiro o venta se incluirán en los resultados, así como gastos por reparaciones y mantenimientos que no extienda la vida útil del activo.

2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo están obligadas a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono. Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

La aseguradora ha establecido en el Manual de Prestaciones de índole económico, indemnización anual cuya finalidad es no acumular antigüedad del personal en forma pecuniaria.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hará con base a Normas emitidas por la Superintendencia; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplicará a gastos

El monto de estas reservas o provisiones se incrementará por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuirá con autorización de esa Institución cuando a su juicio la entidad haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.8 Préstamos vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.10 Transacciones en moneda extranjera

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas de Previsión

Las reservas de previsión se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguro del seguro de Todo Riesgo Incendio, hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

2.13 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.14 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

11

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Auditores - Consultores

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.16 Salvamentos y Recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.17 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a US\$2,042.9 y US\$2,119.0, respectivamente de los cuales corresponden a depósitos en moneda nacional, no teniéndose depósitos en moneda extranjera.

El rubro disponible se integra así:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
a) Caja	US\$	1.0	US\$	1.0
b) Bancos Locales		<u>2,041.9</u>		<u>2,118.0</u>
Total	US\$	<u>2,042.9</u>	US\$	<u>2,119.0</u>

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los reportos transados en bolsa de valores. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor ascendió a US\$265.2 (US\$278.1 en 2024).

Nota 5. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$3,665.8 (US\$3,318.0 en 2024), de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende US\$2,960.5 (US\$2,528.1 en 2024).

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

<u>CLASE DE INSTRUMENTO O ACTIVO</u>	<u>INVERSIÓN</u>			
	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Invertido</u>	<u>Elegible</u>	<u>Invertido</u>	<u>Elegible</u>
Título valores de renta fija	US\$ 765.3	765.3	US\$ 470.0	470.0
Depósitos de dinero	2,243.3	1,538.01	2,220.8	1,435.7
Cartera de préstamos	265.2	265.2	278.1	278.1
Acciones de sociedades salvadoreñas	0.1	0.1	0.0	0.0
Primas por cobrar seguro directo	183.5	183.5	125.7	125.7
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	208.4	208.4	223.4	218.6
Gastos de organización e inversiones en mobiliario y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTALES	US\$ 3,665.8	2,960.5	US\$ 3,318.0	2,528.1

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no presentó deficiencia de inversiones.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Primas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$ 0.0	0.0	(0.6)	(0.6)
Más: Incrementos de provisiones	0.0	0.0	64.8	64.8
Menos: Decrementos de provisiones	0.0	0.0	(64.9)	(64.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$ 0.0	0.0	(0.7)	(0.7)
Más: Incrementos de provisiones	0.0	0.0	12.9	12.9
Menos: Decrementos de provisiones	0.0	0.0	(12.9)	(12.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	US\$ 0.0	0.0	(0.7)	(0.7)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de cobertura	0.5%	0.5%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de rendimiento promedio	6.2%	6.7%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 6. Inversiones financieras.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valores	US\$ 660.2	US\$ 470.0
Diversos instrumentos financieros	355.1	150.0
Acciones en sociedades MN	0.1	0.0
Rendimientos por inversiones	0.0	0.0
Total	US\$ <u>1,015.4</u>	US\$ <u>620.0</u>

Nota 7. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A empresas privadas - Operaciones bursátiles	US\$ 265.2	US\$ 278.1
Total	US\$ <u>265.2</u>	US\$ <u>278.1</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de rendimiento promedio	0.8%	0.7%

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 0.0%, de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 100% en ambos periodos reportados (La inversión es operaciones bursátiles).

Nota 8. Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 9. Primas por cobrar

El saldo de primas por cobrar se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

<u>Concepto</u>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Primas de daños	US\$	172.4	US\$	116.8
Primas vencidas		11.8		9.6
Sub total		184.2		126.4
Menos: Provisión por primas por cobrar (CR)		(0.7)		(0.7)
Total	US\$	183.5	US\$	125.7

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$0.7 (US\$0.7 en 2024).

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2023	US\$	(0.6)
Más: Constitución de provisiones		64.8
Menos: Liberación de provisiones		(64.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	US\$	(0.7)
Más: Constitución de provisiones		12.9
Menos: Liberación de provisiones		(12.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	US\$	(0.7)

15

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Audidores - Consultores

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 10. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está conformado así:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Cuenta corriente por seguros y fianzas	208.4		223.4
Total	US\$ 208.4	US\$	223.4

Nota 11. Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad de Seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 12. Activo Fijo (Bienes muebles e inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad presenta en Activo Fijo un valor por de US\$27.8 (US\$30.7 en 2024), formado así:

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Inmuebles	US\$ 0.0	US\$	0.0
Mobiliario y equipo	169.5		161.3
Otros bienes	0.0		0.0
Subtotal	169.5		161.3
(-) Depreciación acumulada	(141.7)		(130.6)
Total	US\$ 27.8	US\$	30.7

El movimiento del activo fijo en los períodos reportados fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Saldos iniciales	US\$ 30.7	US\$	28.6
Más: adquisiciones	8.1		11.5
Menos: retiros	(0.0)		(0.0)
Saldo Final de activo fijo bruto	38.8		40.1
Menos: Depreciación	(11.0)		(9.4)
Saldos finales al 31 de diciembre	US\$ 27.8	US\$	30.7

Nota 13. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 14. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones de la aseguradora, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de US\$0.0 (US\$0.0 para 2024), y su distribución por ramos es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
De daños	0.0	0.0
Total	US\$ <u>0.0</u>	US\$ <u>0.0</u>

Nota 15. Depósitos para operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$0.1y US\$1.0, respectivamente. La distribución es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos para primas de seguros	0.1	1.0
Total	US\$ <u>0.1</u>	US\$ <u>1.0</u>

Nota 16. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 17. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$644.8 (US\$576.7 en 2024).

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

<u>Conceptos</u>	<u>Reservas riesgo en curso</u>	<u>Reservas de Previsión</u>	<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	US\$ 320.2	116.1	0.0	436.3
Más: Incrementos de reservas	2,255.5	96.5	0.0	2,352.0
Menos: Decrementos de reservas	(2,173.4)	(38.2)	0.0	(2,211.6)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	US\$ 402.3	174.4	0.0	576.7
Más: Incrementos de reservas	2,432.8	93.2	0.0	2,526.0
Menos: Decrementos de reservas	(2,422.1)	(35.8)	0.0	(2,457.9)
Total al 31 de diciembre de 2025	US\$ <u>413.0</u>	<u>231.8</u>	<u>0.0</u>	<u>644.8</u>

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 18. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$6.4 (US\$29.5 en 2024), las cuales se encuentran distribuidas así:

	2025	2024
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y re afianzamiento	US\$ 6.4	US\$ 29.5
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y re afianzamiento	0.0	0.0
Total	US\$ 6.4	US\$ 29.5

Nota 19. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no tiene registradas obligaciones financieras.

Nota 20. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes de seguros por US\$56.4 (US\$49.8 en 2024), distribuidas así:

	2025	2024
Con agentes e intermediarios de seguros	56.4	49.8
Total	US\$ 56.4	US\$ 49.8

Nota 21. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad de Seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 22. Utilidad (pérdida) por acción

Las pérdidas o utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	2025	2024
Utilidad/Pérdida por acción (valor absoluto en dólares estadounidenses)	3.8	7.1
Total	US\$ 3.8	US\$ 7.1

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 33,400 para ambos años.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 23. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025		2024
Gastos de personal	US\$ 676.3	US\$	549.0
De directores	35.2		29.4
Por servicios recibidos de terceros	123.9		156.5
Por seguros	17.0		15.5
Impuestos y contribuciones	116.0		106.1
Depreciación	82.4		99.9
Amortización de gastos de organización	22.5		22.5
Otros gastos de administración	56.5		49.7
Total	US\$ 1,129.8	US\$	1,028.6

Nota 24. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva asciende a US\$15.0 (US\$25.2 en 2024).

Nota 25. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2025 el gasto por impuesto sobre la renta asciende a US\$71.5 (US\$96.0 en 2024) con una tasa impositiva base del 30%.

Nota 26. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no tiene operaciones con personas relacionadas.

Nota 27. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

Nota 28. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio neto mínimo asciende a US\$ 1,597.6 (US\$1,597.6 en 2024), el cual cumple con lo establecido en la ley.

Nota 29. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así para los períodos 2025 y 2024:

20

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Auditores - Consultores

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ 143.2	US\$ 262.6
Menos- Reserva Legal	(15.0)	(25.1)
Utilidad disponible	<u>128.2</u>	<u>237.5</u>
Más-Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	0.0	0.0
Menos – Intereses, comisiones y recargos por cobrar:	<u>(0.7)</u>	<u>(0.9)</u>
(=) Utilidad distribuible ejercicio 2025 y 2024	127.5	236.6
(+) Resultado de ejercicios anteriores (perdida acumula)	(168.6)	(405.2)
(=) Remanente de pérdida de ejercicios anteriores	<u>(41.1)</u>	<u>(168.6)</u>
Utilidad distribuible 2025	US\$ 00	US\$ 00

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se obtuvieron utilidades, no obstante, las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores son mayores, por lo tanto, no hay utilidades a distribuirse.

Nota 30. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el patrimonio de la sociedad.

Nota 31. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$ 678,783.1	US\$ 686,619.3
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(38,504.7)	(53,423.6)
Responsabilidades por reaseguro tomado	24,409.5	25,877.5
Menos: Reservas matemáticas	(0.0)	(0.0)
Responsabilidad neta	<u><u>US\$ 664,687.9</u></u>	<u><u>US\$ 659,073.2</u></u>

Nota 32. Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la Anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La administración de SEGUROS COMEDICA, S. A., ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador:

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - III. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - IV. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

- 5) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 6) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que "No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)".
- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota 33. Información por segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros generales en el territorio nacional.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 34. Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	A	35%
SOM.US, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	B	100%
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	C	100%

Simbología:

- a. Cuota Parte Automotores
- b. Exceso de pérdida de incendio
- c. Exceso de pérdida catastrófico

Nota 35. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resumen a continuación:

1- Hechos relevantes 2025.

- a) Con fecha 6 de mayo de 2025 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que hubo elección de Junta Directiva, para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de los nombramientos en el Registro de Comercio.

La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce
Director Secretario	Dr. Sergio Roberto Parada Bridge
Director Propietario	Dra. Doris Elena Morales de Mónico
Director Suplente	Dra. Rosa Elizabeth Ardon Espinoza
Director Suplente	Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano

La Credencial quedó inscrita en el Registro de Comercio con fecha 16 de mayo de 2025.

- b) Con fecha 18 de agosto de 2025, según Acta número 71, se nombró al Licenciado Manuel Velásquez como Gerente General en funciones, debido a incapacidad del Gerente General, Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento con vigencia a partir de dicha fecha.
- c) Con fecha 19 de agosto falleció el Licenciado Heriberto Pérez Aguirre quien se desempeñaba como Gerente General.

SEGUROS COMEDICA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- d) Con fecha 22 de septiembre de 2025, se nombró al Licenciado Manuel Velásquez como Gerente General en funciones, por motivo del fallecimiento del Gerente General, Licenciado Heriberto Pérez Aguirre.
- e) En fecha 29 de octubre de 2025, se dio por terminada la relación laboral con la Gerente Técnica.
- f) Con fecha 15 de diciembre de 2025, se nombró al Licenciado Manuel Velásquez como Gerente General en propiedad, según Acta número 77, entrando en vigencia dicho nombramiento a partir del 01 de enero de 2026.

2- Hechos relevantes 2024.

- a) Según acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 52 de fecha 20 de enero de 2024 en su punto No. 23. 1. Aprueban la contratación del Licenciado Heriberto Pérez Aguirre como Gerente General de la Aseguradora, para que pueda incorporarse a partir del 01 de febrero de 2024. Así mismo en acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 53 de fecha 17 de febrero de 2024 en su punto No. 15. Aprueban el Nombramiento y Ratificación como Gerente General al Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento efectivo a partir del día uno de febrero del 2024

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Audidores - Consultores

25

CONTACTO:

**Teléfono:**

+ (503)2208-9000

Email:

contacto@seguroscomedica.com

Sitio Web:

www.seguroscomedica.com

Dirección:

Centro Financiero Comédica.

Edificio "B", Esquina Sur Poniente entre Boulevard Constitución y
prolongación Alameda Juan Pablo II. San Salvador, El Salvador.

